

---

# **SEGUNDO CURSO DEL NIVEL INTERMEDIO**

1. OBJETIVOS GENERALES (pág. 88)
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS POR DESTREZAS (pág. 88)
  - 2.1. Comprensión auditiva
  - 2.2. Expresión oral
  - 2.3. Comprensión lectora
  - 2.4. Expresión escrita
3. CONTENIDOS GENERALES (pág. 89)
  - 3.1. Competencias generales
    - 3.1.1. Contenidos nocionales
    - 3.1.2. Contenidos socioculturales
  - 3.2. Competencias comunicativas (pág.90)
    - 3.2.1. Competencias lingüísticas
      - Contenidos léxico-semánticos
      - Contenidos gramaticales
      - Contenidos ortográficos
      - Contenidos fonéticos
  - 3.4. Competencia sociolingüística (pág.94)
  - 3.5. Competencia pragmática (pág.94)
    - Contenidos funcionales
    - Contenidos discursivos
4. EVALUACION POR DESTREZAS (pág.100)
  - Comprensión auditiva
  - Expresión e interacción oral
  - Comprensión de lectura
  - Expresión e interacción escrita
5. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION (pág.101)
6. TIPOS DE PRUEBAS (pág.101)
7. METODOLOGIA (pág.106)
8. TEMPORALIZACION (pág.108)
9. BIBLIOGRAFIA (pág.108)
  - Material obligatorio
  - Material de apoyo

---

# 1. OBJETIVOS GENERALES

## Objetivos comunes a todas las destrezas

1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
2. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.
3. Utilizar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo sirviéndose de diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.
4. Utilizar y desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.
5. Utilizar estrategias básicas de mediación en contextos informales cotidianos y menos frecuentes, que tengan en cuenta las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.
6. Utilizar con cierta corrección, seguridad y flexibilidad los elementos formales de la lengua de tipo morfo-sintáctico, léxico y fonético, haciendo un uso reflexivo de la lengua y valorando la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua.

## 2. Objetivos específicos por destrezas

### 2.1 Comprensión oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

### 2.2 Expresión e interacción oral

Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, con una pronunciación y entonación claras, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

---

## **2.3 Comprensión de lectura**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los autores en textos escritos de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas generales, de actualidad o relacionados con la propia especialidad.

## **2.4 Expresión e interacción escrita**

Escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

## **3. CONTENIDOS GENERALES**

Los Contenidos generales corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno o la alumna habrá de desarrollar para alcanzar los Objetivos generales.

Estos Contenidos generales, que sirven de base para todos los idiomas, se relacionan en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos y criterios de evaluación propuestos, de manera que el alumno o la alumna adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

La selección de estas actividades y tareas debe responder a la necesidad de procurar la progresión de la competencia comunicativa del alumno o de la alumna en el idioma estudiado y han de servir de base para la reflexión sobre la lengua y el desarrollo de las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación necesarias para alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor y la valoración personal del propio proceso de aprendizaje.

Las actividades y tareas han de fomentar una actitud positiva frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual basada en la tolerancia y el respeto mutuo, a través del análisis y la valoración crítica de las distintas realidades.

Por último, puesto que estas actividades y tareas pretenden dar respuesta a las necesidades comunicativas del alumno o de la alumna en la sociedad actual, se han de tener en cuenta la diversidad de soportes existentes, en este sentido se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **3.1. COMPETENCIAS GENERALES.**

#### **3.1.1 Contenidos nocionales.**

---

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.

Propiedades. Existencia, cantidad, cualidad y valoración.

Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

### **3.1.2. Contenidos socioculturales.**

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).

Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).

Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).

- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).

Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).

Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

## **3.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS.**

### **3.2.2. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS.**

#### **Contenidos léxico-semánticos**

- Identificación personal. Carácter y personalidad, estados de ánimo, sentimientos, experiencias de tipo personal.
- Vivienda, hogar y entorno
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio. Festivales, festividades, celebraciones. Juventud y cultura.
- Viajes. Vacaciones, transporte. Descripción de lugares.
- Relaciones humanas y sociales. La amistad, el matrimonio. Delincuencia juvenil. Prevención de delitos.
- Salud y cuidados físicos. Deportes.

- Educación. Colegios , asignaturas. Empleo, trabajo, carreras.
- Compras y actividades comerciales. La moda. La publicidad.
- Alimentación. Comida sana. Dieta saludable.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación. Expresión de duda y aceptación. Necesidades humanas. TV y cine.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente. La naturaleza. Desastres naturales. Flora y fauna. Hábitats de la naturaleza.
- Ciencia y tecnología.

Los temas citados son de carácter general y en clase se tratarán de forma más detallada. Se tratarán temas que sean de interés para el alumno. Éste, a su vez, deberá estar en condiciones de hablar sobre temas de actualidad y de interés general (noticias de televisión, prensa, películas, libros) que no figuran en el presente listado ya que los temas de actualidad van variando con el tiempo y las circunstancias. El alumno debe familiarizarse con unos contenidos léxicos que varían desde vocabulario de tipo general a otro más concreto y especializado. En este apartado se incluirá la formación de palabras, phrasal verbs, palabras que se confunden con facilidad (trip , travel , voyage), sustantivos y verbos compuestos, verbos y adjetivos seguidos de preposiciones ...

El vocabulario viene introducido en los textos de lectura de las unidades y se trabaja en actividades orales y escritas. El alumno debe utilizar el vocabulario propio del nivel tanto en expresión oral como escrita.

## Contenidos Gramaticales

Se revisarán los contenidos gramaticales del Nivel Intermedio 1 y se introducirán los siguientes contenidos:

Tiempos verbales:

- Repaso de tiempos verbales del Nivel Intermedio 1
- Present perfect: simple y continuo
- Past perfect : simple y continuo
- Pasados: Used to, Would.
- Tiempos y expresiones para expresar el futuro.: *'will'* *'be going to'* *'present continuous'* *'future perfect'* *'future continuous'*
- Aspectos progresivos y perfectos de los tiempos verbales.
- Linking words y expresiones temporales para expresar la secuencia de tiempos y el contraste.: *'when'*, *'while'*, *'before'*, *'after'*, *'until'* , *'since'*, *'as soon as'*, *'although'* *'in spite of'* *'despite'*...
- La forma interrogativa y negativa.(subject and object questions)
- Verbos estáticos y dinámicos
- La voz pasiva
- La pasiva causativa: have something done
- La oración simple: Tipos de oración , elementos constituyentes y su posición. Concordancia.
- La oración compuesta:
  - Coordinación: Conjunción y disyunción

- 
- Subordinación: oposición, concesión, comparación, causa, finalidad, resultado, relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
  - La oración de relativo :
    - Defining
    - Non Defining
  - El Estilo Indirecto: Say/tell/ otros verbos introductorios: *'claim', 'complain', 'introduce', 'invite', 'accept', 'offer', 'refuse', 'suggest', 'complain', 'apologise', 'advice', 'agree', 'accuse'...*
    - Enunciaciones
    - Preguntas
    - Órdenes
    - La voz pasiva en estilo indirecto
    - Modales
  - Condicionales:
    - Tipo 0
    - Tipo 1
    - Tipo 2
    - Tipo 3
    - Condicionales "mixed"
  - Verbos modales: en presente y pasado.
    - Expresión de posibilidad, probabilidad y certeza: *'might', 'may', 'must', 'can't'*
    - Expresión de obligación y ausencia de obligación: *'must' 'don't have to'*
    - Expresión de necesidad y ausencia de necesidad: *'need', 'needn't'*
    - Expresión de deber: *'have to', 'must'*
    - Expresión de sugerencia.: *'should', 'shall'*
    - Deducción: *'must', 'can't', 'couldn't'*
  - Expresión de deseos:
    - I wish
    - If only
  - Ambos con past y past perfect : (ampliación y consolidación)
    - El Infinitivo :verbos y formas El gerundio: verbos y formas
    - El participio: verbos y formas
    - "So" y "Neither"
    - Sintagma nominal:
      - Núcleo: sustantivo y pronombre
      - Modificación del núcleo: mediante determinantes ( artículos, demostrativos, posesivos , cuantificadores), aposición, sintagma ( nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
      - Posición de los elementos del sintagma y concordancia.
      - Funciones sintácticas del sintagma.
    - El artículo determinado e indeterminado. Ausencia del artículo.
    - Nombres contables e incontables y uso del artículo con este tipo de nombres

- 
- Quantifiers: consolidación. *'a lot of', 'much', 'several', 'few', 'many', 'lots', 'little'*
  - Pronombres reflexivos y recíprocos.
  - Sintagma adjetival:
    - Núcleo: Adjetivo: clases, género, número, caso, grado
    - Modificaciones del núcleo: mediante sintagma (nominal , adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
    - Posición de los elementos del sintagma y concordancia.
    - Funciones sintácticas del sintagma (atributo...)
  - Adjetivos -ed/-ing
  - Adjetivos: Comparativos y superlativos
  - Sintagma adverbial:
    - Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clase, grado). - Adverbios : comparativos y superlativos
    - Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial, preposicional...etc.
    - Posición de los elementos del sintagma y concordancia
    - Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial...)
  - Sintagma preposicional.
    - Núcleo :preposición y locuciones preposicionales : clases
    - Preposiciones de tiempo, movimiento y lugar.
    - Modificación del núcleo:mediante sintagma adverbial, preposicional...etc.
    - Posición de los elementos del sintagma y concordancia.ç
    - Funciones sintácticas del sintagma : complemento de régimen..etc.
  - Question tags.. *'isn't it?', 'doesn't he?', 'wouldn't you?'*
  - Phrasal verbs

## Contenidos ortográficos.

Se revisarán los contenidos del Nivel Intermedio 1 como:

- El alfabeto/los caracteres
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Estructura silábica y división de palabras al final de línea.

A lo que habría que añadir:

- Uso de caracteres en sus diversas formas: mayúsculas, minúsculas, cursiva.
- Signos ortográficos: acento, apóstrofo, diéresis, guión.

## Contenidos fonéticos.

Se revisarán los contenidos del Nivel Intermedio 1 como:

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones

- 
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
  - Acento tónico/tonal de elementos léxicos aislados
  - Acento y atonicidad. Patrones tonales en el sintagma y la oración.

A esto habría que añadir el contenido concreto del nivel:

- Procesos fonológicos: ensordecimientos (letras que no se pronuncian), sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, contracciones.
- Cambios de acento según la categoría de las palabras
- Pronunciación de question tags
- Acento en palabras compuestas
- Parejas de consonantes sordas y sonoras
- Oclusivas sordas iniciales y alargamiento de vocales ante consonantes sonoras al final de palabras.
- Entonación. Patrones básicos. Yes/no questions, wh-questions, exclamaciones, añadir algo extra.

Las actividades de fonética no se considerarán aisladamente sino que se trabajará con el léxico de las unidades.

Dado que el objetivo básico de la fonética es el logro de una buena pronunciación, ésta será evaluada en todas las actividades orales que se lleven a cabo en clase, realizándose también algunos ejercicios de carácter teórico para reforzar y aclarar conceptos. Se valorará más el nivel de pronunciación demostrado por el alumno en las actividades y pruebas orales.

### 3.3. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA.

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

**Contenidos sociolingüísticos:** marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

### 3.4 COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS.

#### **Contenidos funcionales:**

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar duda; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar una opinión; expresar probabilidad y certeza; expresar necesidad; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información; poner ejemplos; resumir; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la

---

intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; dar instrucciones; dar permiso; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, repetición, instrucciones, opinión, consejo, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a alguien; persuadir; prohibir o denegar; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien, restringir; solicitar, aceptar y rechazar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Presentarse; presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos y reproches; interesarse por alguien o algo; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; lamentar; pedir disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, entusiasmo, ilusión, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, gratitud, sorpresa, temor, tristeza y enfado; defender; exculpar; lamentar; reprochar; expresar solidaridad.

## **Contenidos discursivos.**

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

**Coherencia textual:** Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.

Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

**Cohesión textual:** Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

---

Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

- Desarrollo del discurso.

Desarrollo temático.

- Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.

- Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.

Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

## **4. EVALUACIÓN POR DESTREZAS**

### **Comprensión oral**

Identificar información global y específica en textos orales de cierta extensión y complejidad lingüística, claramente estructurados, referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados con claridad a velocidad lenta o media en lengua estándar y transmitidos de viva voz o por medios técnicos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Comprende instrucciones con información técnica sencilla que le permita, por ejemplo, poner en funcionamiento aparatos de uso frecuente y sigue indicaciones detalladas.

Comprende las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.

En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprende gran parte de lo que se dice si está relacionado con temas de su interés o especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad.

Sigue las ideas principales de un debate largo que tiene lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.

---

Comprende, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos, siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.

Comprende las ideas principales de programas de radio y televisión que tratan temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

Comprende las ideas principales de informativos radiofónicos o retransmitidos en diferentes formatos audiovisuales y otro material grabado sencillo que trate de temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.

Comprende películas que se articulan con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

Identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de texto.

Reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habitual que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones cotidianas y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.

Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

## **Expresión e interacción oral**

Producir textos orales de cierta extensión y complejidad lingüística bien estructurados sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal y participar en conversaciones cara a cara o por medios técnicos, con una pronunciación clara e inteligible y razonable corrección, fluidez y espontaneidad aunque, a veces, resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Hace declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano de interés personal o de actualidad, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hace una presentación breve y preparada, sobre un tema relacionado con sus intereses personales o su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

Se desenvuelve en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras; intercambia, comprueba y confirma información con el debido detalle y se enfrenta a situaciones menos corrientes y explica el motivo de un problema.

---

Inicia, mantiene y termina conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

En conversaciones informales, ofrece o busca puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describe experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresa con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica brevemente sus opiniones y proyectos.

Toma parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantea en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.

Toma la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utiliza un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Utiliza adecuadamente marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente.

Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.

Utiliza con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales relacionadas con las situaciones más predecibles y estructura el mensaje en oraciones simples y de cierta complejidad, unidas por conectores y mecanismos de cohesión apropiados para crear una secuencia lógica.

Usa de forma apropiada expresiones y fórmulas de cortesía para tomar la palabra, iniciar, mantener y dar por terminada la conversación.

Utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos.

Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

---

## Comprensión de lectura

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos bien estructurados, escritos en lengua estándar sobre temas generales o de actualidad, en soportes tradicionales o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Comprende instrucciones sencillas y escritas con claridad relativas a un aparato.

Encuentra y comprende información relevante en material escrito de uso cotidiano, por ejemplo en cartas, catálogos, documentos oficiales breves y páginas web.

Comprende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.

Reconoce la línea argumental en narraciones de estructura sencilla.

Reconoce ideas significativas de artículos sencillos en distintos tipos de publicaciones (periódicos, revistas, guías, etc) que tratan temas cotidianos.

Identifica e interpreta adecuadamente los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos en los que los autores adoptan posturas concretas.

Interpreta adecuadamente los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

## Expresión e interacción escrita

Escribir textos sencillos y cohesionados de cierta complejidad lingüística en soporte tradicional o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, en los que se transmite e intercambia información, ideas y opiniones sobre temas cotidianos o de interés general, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Escribe notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

Escribe cartas personales en las que se describen experiencias, impresiones, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle, y en las que se intercambian información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

Escribe descripciones sencillas y detalladas sobre hechos concretos y narra una historia.

Escribe correspondencia formal para solicitar información y servicios, solucionar un problema o plantear una queja.

---

Escribe informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones.

Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

Resume breves fragmentos de información de diversas fuentes y realiza paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.

Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible en toda su extensión.

Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes de la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.

Utiliza con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales relacionadas con las situaciones más predecibles y estructura el texto en oraciones simples y de cierta complejidad unidas por conectores y mecanismos de cohesión apropiados para crear una secuencia lógica.

Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

### **Pruebas y número a realizar.**

La evaluación se realizará por medio de pruebas específicas de Comprensión Oral, Comprensión Escrita, Expresión/interacción escrita, Expresión/interacción oral.

Se intenta así que el alumnado se acostumbre a la mecánica del tipo de pruebas que se le pedirán que supere para certificar el NB, NI y NA. Se podrán realizar proyectos, trabajos etc. a lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se realizará una prueba como mínimo por habilidad cada trimestre. Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea convenientes. Cada prueba podrá constar de dos o más partes. Así, la prueba de comprensión oral podrá costar dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con cierta antelación de las pruebas que se realicen.

### **Evaluación trimestral y final.**

---

## Evaluación continua

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos, en su caso, las familias, recibirán información del grado de progreso en la consecución de las destrezas comunicativas, al menos tres veces a lo largo de cada curso. En la tercera evaluación las familias de los alumnos menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes trimestrales sobre la evaluación continua el alumno recibirá una calificación que será de:

- **APTO (a partir de 5 puntos)**
- **NO APTO (menos de 5 puntos)**
- 

**y una calificación numérica del 1 al 10 (siendo 1 igual a NO PRESENTADO y 2 el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cuatro destrezas: la Comprensión Oral, Comprensión Escrita, Expresión/interacción escrita, Expresión/interacción oral.**

La fechas de las evaluaciones serán:

- Primera evaluación: lunes, 21 de diciembre
- Segunda evaluación: jueves, 25 de marzo
- Tercera evaluación o evaluación final: lunes, 31 de mayo

Al finalizar el último de los cursos en los que se organice el nivel, en este caso, Nivel Básico, el alumnado deberá superar una prueba terminal específica para la obtención del certificado correspondiente. Por lo tanto **la evaluación del profesor en 2º de NB será meramente informativa.**

Para que esta valoración sea positiva el profesor constatará una evolución ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones. El profesor deberá tener suficientes notas de cada una de las habilidades a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de "Apto" o "No Apto".

Asimismo, para que la valoración del profesor sea positiva, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las habilidades escritas y orales pudiendo excepcionalmente tener una nota no inferior a 4 en una de las habilidades siempre y cuando la media de todas ellas sea de 5 o superior.

**A los alumnos de 2º de NI no se les evaluará de las destrezas que hayan superado en convocatorias anteriores de las pruebas terminales específicas de certificación.**

## **6. TIPO DE PRUEBAS**

### **Comprensión oral**

#### Descripción de la prueba

La prueba de comprensión auditiva evaluará en qué medida el alumnado es capaz de:

---

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

La prueba consistirá en la realización de un máximo de cuatro tareas de comprensión auditiva, cada una de ellas con un formato distinto.

Cada grabación se escuchará tres veces

El alumno tendrá un tiempo específico a determinar para leer las instrucciones antes de cada tarea de comprensión auditiva. Habrá una pausa entre cada tarea.

### Fuente

Textos orales auténticos o adaptados en soporte audio o vídeo.

### Tipo de textos

2. Descripciones de hecho y/o experiencias.
3. Entrevistas.
4. Conversaciones entre dos o más interlocutores.
5. Mensajes y avisos por megafonía.
6. Anuncios de radio o televisión.

### Tipo de tareas

2. Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero/falso/no se menciona, respuestas breves, etc.)
3. Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.
4. Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.
5. Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados etc.
6. Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
7. Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
8. Identificar afirmaciones relacionadas con la grabación.
9. Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
10. Resumir párrafos.
11. Seguir itinerarios.
12. Dictados.

## **Expresión e interacción oral.**

### Descripción de la prueba

La prueba de expresión oral evaluará en qué medida el alumnado es capaz de:

Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, con una

---

pronunciación y entonación claras, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

La prueba de expresión oral consistirá en la realización de un máximo de tres tareas o partes en la expresión oral y la duración de la misma será de 10 minutos.

El alumnado se podrá examinar de dos en dos. El interlocutor a veces les hará preguntas y/u otras veces les pedirá que interactúen con el otro compañero o con el propio profesor.

Al alumno se le proporcionará material gráfico para la preparación de la prueba y se les informará sobre el tiempo del que dispone en total.

Se podrán utilizar imágenes de vídeos, DVD, fotografías, textos escritos etc. Las pruebas podrán incluir una o más de las siguientes:

- Comentar fotos, dibujos, paisajes etc.
- Lectura de textos adaptados al nivel
- Comentarios sobre temas tratados en clase durante el curso
- Conversaciones guiadas
- Debates
- Diálogos entre dos o más alumnos
- Representaciones, rol play, sketches.
- Juego de preguntas y respuestas inmediatas
- Improvisaciones
- Reproducir oralmente frases oídas de CD, cassettes, DVD o cualquier otro soporte de audio.

Partes de la prueba: podrá incluir todas o algunas de estas partes

Presentación:

El profesor saludará y pedirá a los alumnos que respondan a una serie de preguntas de carácter personal: su vida, trabajo, familia, ciudad, gustos, aficiones, etc.

Primera parte

Descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios etc. El profesor pedirá a los alumnos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema.

Segunda parte

El profesor entregará a los alumnos tarjetas con situaciones para que, bien intercambien información y mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico + preguntas de acompañamiento).

Tipos de textos y tareas

*Textos orales breves*

- Hacer una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida, estudios o trabajo, actividades diarias, cosas que le gustan o no le gustan.
- Narrar historias y describir aspectos cotidianos de su entorno como personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio.

- 
- Realizar descripciones breves y básicas de hechos y actividades como planes y citas, costumbres, actividades habituales o pertenecientes al pasado y experiencias personales.
  - Expresar opiniones de lo que le gusta o no le gusta respecto a algo.
  - Realizar presentaciones breves y básicas que versen sobre asuntos cotidianos.

#### *Conversaciones breves*

- Plantear y contestar preguntas para intercambiar información personal sobre costumbres y acciones de la vida cotidiana (trabajo, familia, tiempo libre).
- Realizar gestiones y actividades de la vida cotidiana como conversaciones en tiendas, oficinas de correos, bancos, restaurantes, agencias de viajes, transportes públicos.
- Pedir, dar y reaccionar ante indicaciones e instrucciones tales como direcciones o cómo hacer funcionar mecanismos sencillos.
- Realizar invitaciones y sugerencias, y responder a las que le hacen; disculparse y responder a las disculpas que le presentan.
- Ofrecer, pedir ayuda y mostrar agradecimiento.
- Manifestar coincidencia y discrepancia con otras personas.

## **Comprensión de lectura**

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos bien estructurados, escritos en lengua estándar sobre temas generales o de actualidad, en soportes tradicionales o utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Comprende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseo en cartas personales.
- Reconoce ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos.
- Identifica e interpreta adecuadamente los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos en los que los autores adoptan posturas concretas.
- Identifica las conclusiones principales de textos argumentativos escritos con claridad.
- Reconoce la línea argumental de un texto, sin llegar a entenderlo con todo detalle.

### **Fuente**

Cualquier material impreso auténtico o adaptado procedente de periódicos, revistas, señales o anuncios, folletos, textos electrónicos, etc.

### **Tipo de textos**

- Conversaciones o diálogos
- Formularios e impresos con datos personales.
- Letreros y señales.
- Anuncios y folletos informativos.
- Menús, precios u horarios.
- Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo.
- Postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto.

- 
- Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
  - Textos narrativos y relatos cortos.

### . Tipo de tareas

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.
- Emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas.
- Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas.
- Completar un texto con huecos.
- Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias.
- Emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles.
- Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.
- Indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos.
- Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.
- Comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias).
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
- Reescribir frases a partir de una dada.

## Expresión e interacción escrita

Escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

- Descripción de personas.
- Carta informal dando noticias.
- Carta semi-formal solicitando información.
- Contar una historia. Narrativa en primera persona.
- Contar una historia. Narrativa en tercera persona.
- Ensayo a favor y en contra sobre un tema dado.
- Escribir un informe sobre un tema de actualidad.
- Carta formal para solicitar empleo.
- Carta informal de invitación.
- Correos electrónicos.
- Descripción de una experiencia memorable.
- Descripción de un lugar.
- Artículo sobre un libro.
- Artículo sobre una película.
- Artículos para revistas.

El alumno además de dominar estas técnicas deberá utilizar con corrección el léxico propio del nivel y todos los conocimientos que posee de la lengua.

---

Es un nivel de fijación y expansión de conocimientos por lo que ya está capacitado para escribir sobre temas de actualidad de carácter libre. Temas, que varían según el tiempo y las circunstancias.

Se tendrá en cuenta la claridad del texto, riqueza de vocabulario, la estructuración del tema en párrafos, el uso de nexos y palabras para unir frases, corrección gramatical, fluidez de expresión, desarrollo de las ideas de forma clara, ordenada y coherente, la adecuación del vocabulario y estructuras al tema elegido y al nivel, el uso correcto del registro lingüístico. El alumno deberá ajustarse siempre al tema propuesto.

### **Actividades de refuerzo recomendadas para realizar durante el verano con vistas a las pruebas de recuperación de septiembre.**

Comprensión oral.

- Libros adaptados al nivel con audio (CD, cassette etc.)
- Comprensiones orales en Internet sacadas de la sección de recursos de la página Web de la EOI.

Expresión oral

- Leer libros en voz alta.
- Grabaciones de temas
- Chat de voz en Internet

Comprensión escrita.

- Lectura de todo tipo de materiales escritos adaptados al nivel, incluyendo libros, revistas, periódicos, textos de Internet etc.

Expresión escrita.

Pen Pals, chats en Internet, proyecto Tandem de la Universidad de Bochum

## **7.METODOLOGÍA**

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el *Marco Común Europeo de Referencia* y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos.

Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas –no solo relacionadas con la lengua- en una serie de circunstancias, en un

---

entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel básico establece el presente currículo. El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y las diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo en el nivel básico de las enseñanzas de idiomas por constituir una base fundamental que ayuda a

---

la construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas.

Por ello, los departamentos de coordinación didáctica deberán tener en cuenta, en el desarrollo de sus programaciones, el mayor número posible de estrategias, incluyéndolas en las diferentes actividades comunicativas o tareas programadas.

## 8. TEMPORALIZACIÓN

**Temporización** : El libro consta de 7 unidades . Quedarían repartidas así : en el primer trimestre de la unidad 1A a la 3ª ; en el segundo trimestre de las unidades 3B a la 5 y en el tercer trimestre las unidades 6 y 7. Este cálculo es aproximado ya que la temporización depende en gran medida del ritmo de aprendizaje por parte de los alumnos y de la dinámica del profesor.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

### Material obligatorio

**Libro de texto y ejercicios:**

**New English File Intermediate Plus**

Clive Oxenden & C. Latham-Koenig, Paul Selison. Oxford University Press

**Gramática:**

**English Grammar in Use**

Third edition (with answers and CD-Rom ) by Raymond Murphy. Cambridge University Press . (Esta gramática se utilizará en primero y segundo curso de Nivel Intermedio)

### Bibliografía Complementaria

**Diccionarios recomendados**

*Cambridge Learner's Dictionary with CD Rom.* C.U.P.

*Oxford Study con C.D. Rom interactivo.* O.U.P.

*Longman Essential Activator.* Longman

*Longman Wordwise Dictionary.* Longman

*Richmond Advanced Student's Dictionary. Español / Inglés - Inglés / Español.*

Richmond

### Lecturas de carácter optativo

- Collins Grades Readers. Niveles 4,5,6.
- Heinemann Guided Readers. Nivel intermedio.
- Longman Structural Readers. Niveles 4,5,6.
- Macmillan Rangers. Niveles 4,5,6.
- Vincens Vives .The Black Cat Reading Series. Color naranja. Contiene cassette.

- 
- Oxford Bookworms. Niveles 5,6.
  - Nelson Intermediate English Readers.
  - Cambridge English Readers. Nivel 3. Contiene cassette.

La Escuela Oficial de Idiomas pondrá a disposición de los alumnos libros de lectura adaptados a su nivel como parte del material complementario para reforzar los conocimientos adquiridos. También estarán a su disposición revistas educativas y de actualidad en lengua inglesa.

Los alumnos de primer curso pueden disponer libremente de sus programaciones didácticas en conserjería así como en la página web de esta EOI.: [www.eoilangreo.net](http://www.eoilangreo.net)